



Madrid, 25 de junio de 2024

En cumplimiento del artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Aena, S.M.E., S.A, (“**la Sociedad o Aena**”) comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

AENA, en razón de la evolución de los datos de pasajeros en los aeropuertos españoles en los primeros cinco meses del año, ha revisado al alza su estimación del porcentaje de crecimiento del tráfico de pasajeros en el escenario central para el año 2024 hasta un 8,3% sobre las cifras de 2023, frente a la previsión anterior, publicada en el mes de marzo de 2024, que situaba en un 3,8% y un 7,1% la estimación de crecimiento en sus escenarios central y alto, respectivamente, sobre las cifras de 2023, según se recoge en la nota de prensa que se adjunta.

#### **Información importante**

La estimación de tráfico a la que hace referencia esta información tiene carácter prospectivo y su realización está sujeta a hipótesis, riesgos e incertidumbres, por lo que los resultados reales podrían diferir significativamente de los contenidos de forma expresa o tácita en dicha estimación.

Esta declaración de carácter prospectivo se basa en la información que obra en poder de Aena a la fecha de la misma. Salvo cuando así lo estipulen sus obligaciones legales o reglamentarias, Aena no se compromete a actualizar o revisar las declaraciones de carácter prospectivo para reflejar posibles cambios en los acontecimientos, condiciones o circunstancias en que se basan dichas declaraciones. No es razonablemente posible recoger pormenorizadamente todos los factores y sucesos concretos que pueden influir en la validez de las declaraciones prospectivas o tener un efecto sustancial adverso en las operaciones o resultados futuros.

La Secretaria del Consejo de Administración

Elena Roldán Centeno

## Aena actualiza su previsión de tráfico para 2024 tras los cinco primeros meses del año

25 de junio de 2024

Tras el análisis de los datos de pasajeros en los aeropuertos españoles en los primeros cinco meses del año, Aena ha revisado al alza significativamente su estimación de crecimiento del tráfico en su escenario central para 2024 hasta un 8,3% sobre las cifras de 2023, frente a la previsión anterior del 3,8% en su escenario central y del 7,1% en su escenario alto. Aena estima que en este ejercicio se superen los 300 millones de pasajeros, pues el 8,3% equivale a 306,7 millones de pasajeros.

El tráfico en 2024 se está comportando mejor de lo esperado gracias a la fuerte y constante demanda. Prueba de ello es el incremento del 11,4% del número de pasajeros en los aeropuertos de Aena en España en los cinco primeros meses del año respecto al mismo período de 2023.

La elevada oferta de asientos programados por las compañías aéreas para los próximos meses, unida a la mejora de las perspectivas económicas anunciada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para España y el nivel de demanda de los principales países emisores, ha sido asimismo clave para el previsible auge del tráfico aéreo.

Estas razones se circunscriben, por el momento, a 2024 y no deberían trasladarse miméticamente al resto del periodo del Plan Estratégico de Aena.